



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Trabajos de investigación en el aula (2ª edición)

NÚMERO DE HORAS: 6

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: 19 y 20 de noviembre de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Trabajos de investigación en el aula (2ª edición)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

6 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Pablo Ijalba Pérez (Logroño, 1984) se licenció en Historia en la Universidad de Salamanca en 2006. Ha impartido conferencias en centros de gran relevancia como la Universidad Complutense de Madrid o el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y ha publicado dos libros sobre sus investigaciones: *La multitud sin historia* y *la historia sin las masas* (EAE, Madrid, 2011) y *Cultura popular y plebe en la Roma republicana: una teoría cultural de la plebe romana* (EAE, Madrid, 2013), así como artículos de ámbito científico en revistas de investigación como *Studia Histórica: Historia Antigua*.

Ha sido el responsable del diseño del programa de Bachillerato de Investigación Bi+, implantado en su centro en el curso 2018-2019. Desde entonces, este se ha replicado en otros siete institutos de enseñanza secundaria de Navarra. Por este motivo, en 2023 se fundó la Asociación Bi+, que agrupa a estos centros educativos con la finalidad de trabajar en red y ayudar a otros que deseen implantar el programa. Los fundadores decidieron nombrarle Presidente de Honor de la misma.

A nivel nacional, también ha participado en la creación de AINVES (Asociación por la Investigación en Educación Secundaria), en la que actualmente desempeña el cargo de presidente.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La formación del alumnado durante el bachillerato y la formación profesional requiere la adquisición de una serie de competencias clave y de competencias profesionales, respectivamente. Es fundamental, en el panorama actual, implementar metodologías de enseñanza más efectivas, reflexivas y participativas, que integren el uso de las nuevas tecnologías, que tengan en cuenta las formas de aprender del alumnado, y que permitan desarrollar la autonomía, motivación y aptitudes de este. Es en este contexto donde la investigación como metodología puede ayudar al alumnado a adquirir estas competencias y habilidades que le permitan mejorar en su aprendizaje con un pensamiento más reflexivo y crítico.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Facilitar tanto al alumnado como al profesorado unos recursos y unas posibilidades de trabajo novedosos.
2. Adquirir una formación actualizada que estimule la autonomía, espíritu crítico, reflexión y creatividad del alumnado.
3. Permitir alcanzar la excelencia en el nivel de los conocimientos teóricos.
4. Aprender a poner en práctica una metodología de trabajo rigurosa, basada en la investigación, y a desarrollar prácticas con aplicaciones reales.
5. Conciliar la formación generalista estipulada en el currículo con la capacidad de investigar y profundizar en el conocimiento y en la práctica.

4. CONTENIDOS

Introducción

- Investigar y el método científico
- Conceptos previos

El tema de investigación

- ¿Tema general o concreto?
- ¿Tema teórico o experimental?
- ¿Cuantitativa o cualitativa?

El proyecto de investigación

- EL problema de estudio
- La justificación
- Planificación

Búsqueda de fuentes

- Criterios generales
- Bases de datos
- Fichas de lectura
- Normas de citación

Obtención de datos

- Experimentación
- Muestreo
- Estudio de casos e instrumentos
- La entrevista
- El cuestionario

Una guía de escritura científica

- ¿A quién se habla?
- ¿Cómo se escribe?
- ¿Y cómo no se escribe?
- Normas del formato: instrucciones para la edición
- ¿Cómo y cuándo debo citar?
- ¿Cómo se escriben buenos argumentos?
- Sección a sección

Exponer

- ¿En qué consiste una exposición oral?
- La estructura de una presentación
- ¿Cómo preparar una presentación?

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias en Secundaria, Bachillerato o Ciclos Formativos.

Si este mismo curso se ha realizado en años o ediciones anteriores, no se aceptarán las solicitudes de inscripción como norma general y, en cualquier caso, no se certificará la actividad.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de que esté participando el PIE Aspasia. Se deberá hacer constar esta circunstancia en el apartado de observaciones de la solicitud.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 19/11/2025 (miércoles) de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 20/11/2025 (jueves) de 17:00 a 20:00 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 24 de octubre y finaliza el día 12 noviembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 13 de noviembre de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Laura Olasolo Alonso. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. lolasolo@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Aspasia

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.